



Municipio de Salinas

Resolución
No.149/2026

Acta No.
16/2026
Salinas, 16 de julio de 2026

VISTO: Que es necesario realizar la compra de dos escritorios y tres sillas,

RESULTANDO: Que la compra se realizará al proveedor NICOLAS DE MARCO Y CIA SA RUT 210262210010, Fondo de Partida Extrapresupuestal Registro Civil 2024-2025

CONSIDERANDO: Que este Concejo Municipal entiende realizar la compra.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE SALINAS

RESUELVE:

1. **Autorizar** el gasto de \$ 44.179,00 (pesos uruguayos cuarenta y cuatro mil ciento setenta y nueve con 00/100), para la compra de dos escritorios y tres sillas, al proveedor NICOLAS DE MARCO Y CIA SA RUT 210262210010, Fondo de Partida Extrapresupuestal Registro Civil 2024-2025
2. Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Dirección General de Descentralización y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio

Santiago Martínez
Concejal

Graciela Correa
Concejala

Liliana González
Concejala

Julio Aquino
Alcalde